



Cámara de Riesgo Central de Contraparte

ANEXO 34

(Este Anexo fue adicionado mediante Circular No. 54 del 09 de diciembre de 2020, publicada en el Boletín Normativo No. 157 del 09 de diciembre de 2020, adición que rige a partir del 10 de diciembre de 2020 y modificado mediante Circular 005 del 29 de enero de 2025, publicada mediante Boletín Normativo No. 006 del 28 de enero de 2025.)





Cámara de Riesgo Central de Contraparte

 Cámara de Riesgo Central de Contraparte	FO GMI 039 - CERTIFICACIÓN OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS EN CUENTAS DE TERCEROS ÓMNIBUS SEGREGADAS POR CÁMARA Rev. Oct 2024
---	---

Fecha	
-------	--

Doctor
OSCAR LEIVA VILLAMIZAR
Gerente
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.
Bogotá D.C.

Asunto: Certificación Operaciones por cuenta de Terceros en Cuentas de Terceros Ómnibus Segregadas por Cámara.

El/La suscrito (a), _____, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. _____ expedida en la ciudad de _____, obrando en nombre y representación de _____, con NIT _____, en la modalidad de Miembro Liquidador General de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.2.1.1. de la Circular Única de la CRCC S.A., atentamente certifico:

Que la sociedad cuenta con los medios tecnológicos, operativos y contables para identificar toda la vida de la operación, desde que se registra por primera vez hasta que se liquida, garantizando también que se pueda relacionar directamente una operación registrada en la Cámara con el origen de esta, y con las Órdenes de Transferencia de fondos o Activos asociadas.

Atentamente,

Firma Digital / Certificada de Representante Legal

IMPORTANTE:

- Por políticas de Seguridad de la Información, el presente formato debe ser firmado digitalmente /firma certificada por parte del representante legal del Miembro. No se aceptarán formatos con firma física o imagen de la misma.
- Se debe adjuntar certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días.

Nota: La autorización suministrada en el presente formato faculta a la CRCC para que dé a sus datos aquí recopilados el tratamiento señalado en la "Política de Protección de Datos" de la CRCC, el cual incluye, entre otras, el envío de información promocional, así como la invitación a eventos. El titular de los datos podrá, en cualquier momento, solicitar que la información sea modificada, actualizada o retirada de las bases de datos de CRCC. Para más información podrá consultar nuestra política en la página web: <http://www.camaraderiesgo.com/proteccion-de-datos-personales/>



Cámara de Riesgo Central de Contraparte

ANEXO 35

(Este Anexo fue adicionado mediante Circular No. 2 del 28 de enero de 2021, publicada en el Boletín Normativo No. 017 del 28 de enero de 2021, modificación que rige a partir del 1 de febrero de 2021.)

El suscrito, identificado con la cédula de ciudadanía que se indica al pie de mi firma, actuando en mi calidad

 Cámara de Riesgo Central de Contraparte	ANEXO 35	Código:
	Certificación FATCA	Versión: 1.0
		Página 1 de 2

de representante legal de _____ (entidad) (en adelante, la Sociedad), con la presente certifico que:

La Sociedad no ha sido notificada por el Internal Revenue Service IRS o la Dirección de Impuestos o Aduanas Nacionales DIAN sobre posibles incumplimientos o errores en el deber de reportar información según la normativa FATCA.

En caso de que la Sociedad haya sido notificada por el IRS de tal evento, ésta ha subsanado el incumplimiento en el plazo previsto para tal fin, o si no ha sido subsanada la situación, es debido a que aún no se ha cumplido el término para ello.

Se expide a los _____ días del mes de _____ de _____.

Cordialmente,

Nombre _____

C.C. _____

Representante Legal

Entidad: _____

NIT entidad: _____